



# INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS

DANE 10500100313101, NIT 811.021.822-1

## Resolución Rectoral Adjudicación Nro. 12 Julio 21 de 2021

"Por medio del cual se adjudica la Invitación pública N° 10 para la:

**RESTAURACION DE MUROS EN LA ENTRADA PRINCIPAL, PASILLOS 1ER Y 2DO PISO CON ESCALERAS PARA PELAR, RESANAR Y PINTAR A TODO COSTO DE: 01 ENTRADA PPAL; 02 ESCALERAS DE 2MTS ALTO; 02 CORREDORES 1ER -2DO PISO; 01 RETOQUE PINTURA TIENDA; 15 RESTAURACIONES PINTURA EN VIGAS COLISEO, FACHADA SOBRE 52 CUADRAS, LATERALES COLISEO, PINTURA MURO RESTAURANTE, PASAMANOS 62ML\*1.10 ALTO, 04 INSTALACIONES LLAVES LAVAMANOS, 01 INSTALACIÓN DE ACOUPLE, 01 REPARACION TUBERIA BAÑO y REPARACION BAÑO COLEGO. ITEM DEL PAA NROS 19 AL 22 DEL SGP INICIAL.**

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el NUEVO REGLAMENTO DE CONTRATACION VIRTUAL TEMPORAL, Aprobado por el CONSEJO DIRECTIVO en Acta Nro 02 y Acuerdo Nro 03 del 29 de Abril 2020.

### CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 Nral 1º y artículo 30 Nral 1º de la ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública N° 10 cuyo objeto es:

**RESTAURACION DE MUROS EN LA ENTRADA PRINCIPAL, PASILLOS 1ER Y 2DO PISO CON ESCALERAS PARA PELAR, RESANAR Y PINTAR A TODO COSTO DE: 01 ENTRADA PPAL; 02 ESCALERAS DE 2MTS ALTO; 02 CORREDORES 1ER -2DO PISO; 01 RETOQUE PINTURA TIENDA; 15 RESTAURACIONES PINTURA EN VIGAS COLISEO, FACHADA SOBRE 52 CUADRAS, LATERALES COLISEO, PINTURA MURO RESTAURANTE, PASAMANOS 62ML\*1.10 ALTO, 04 INSTALACIONES LLAVES LAVAMANOS, 01 INSTALACIÓN DE ACOUPLE, 01 REPARACION TUBERIA BAÑO y REPARACION BAÑO COLEGO. ITEM DEL PAA NROS 19 AL 22 DEL SGP INICIAL.**

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1.	MANTENIMIENTOS GENERALES VIVIANA VANEGAS S.A.S.
2.	
3.	
4.	

Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de:

**MANTENIMIENTOS GENERALES VIVIANA VANEGAS S.A.S.**

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA N° 10 A: **MANTENIMIENTOS GENERALES VIVIANA VANEGAS S.A.S.**

con NIT. 900.968.164-9 cuyo objetivo es:

Por valor de \$8,330,000

**OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M,C**

**ARTICULO SEGUNDO:** Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:

disponibilidad No 12 con fecha **Julio 13 de 2021**

**ARTICULO TERCERO:** Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**BERNARDO ANTONIO MORALES**

Rector